

Aviso No. 0027-2015

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

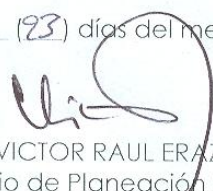
Que el (la) señor (a) JOSE HERNANDO PORTILLA ARTEAGA radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0027 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de nueva acometida de acueducto, en la siguiente dirección: Calle 14 No. 7 A-5 San Martín.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0027 del día 11 de marzo de 2015, en la que se especifica:

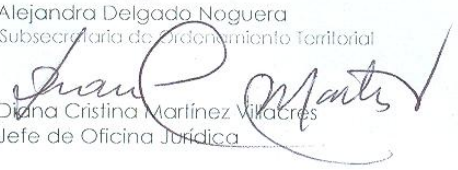
Rotura de calzada en concreto hidráulico, longitud 0.82 mt, ancho 0.40 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0027 del día 11 de marzo de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Veintitis (22) días del mes de marzo de 2015.


Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó: Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo. 
Diana Cristina Martínez Villacres
Jefe de Oficina Jurídica